



JHON GHISELLINI, VOCERO.

La Fiscalía del Consumidor lanza asesoría gratuita por cortes de luz

● Tras el prolongado corte de energía que dejó a miles de clientes sin suministro eléctrico en la Región y con pérdidas millonarias en productos refrigerados, la Fiscalía del Consumidor comunica que asesorará gratuitamente a los afectados.

Así lo afirmó el vocero de la entidad, Jhon Ghisellini, quien instó a los usuarios afectados a informarse sobre sus derechos y cómo ejercerlos ante eventuales acciones judiciales.

“Aquí no se trata de ningún aprovechamiento económico, al contrario, somos un grupo de abogados que en estrecha coordinación con el Sernac queremos trabajar gratuitamente en favor de la comunidad y evitar que sea víctima de una situación abusiva derivada de la falta de respeto a sus derechos como consumidores víctimas de los cortes de luz”, afirmó.

Las personas interesadas pueden enviar sus consultas al mail fiscaliaconsumidor@gmail.com o al teléfono 45-2606395.

CS